



www.neyplex.com

NEYPLEX CIA. LTDA.
La Empresa que viste a su producto

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NEYPLEX CIA LTDA
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Quito, hoy día 30 de Marzo del 2017 en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Av. de la Prensa No. 69-221, domicilio principal de la Compañía Neyplex Cía. Ltda., estando presentes las siguientes personas: Ing. Jorge Ney Mancheno Velasco propietario de 1'329.461 participaciones; Sra. María Verónica Mancheno Suárez propietaria de 149.851 participaciones; Sr. Ney Alberto Mancheno Suárez, propietario 149.851 participaciones; y, Sr. Jorge Ivan Mancheno Suárez propietario de 149.851 participaciones; además el Ing. Jorge Ney Mancheno Velasco interviene como apoderado de la Sra. Sonia Aziyade Suárez Malo propietaria de 677.332 participaciones, quien interviene debidamente autorizado según consta del poder que se encuentra registrado en los archivos de la Compañía, la misma que tiene un Capital Social suscrito y pagado de 2'606.197.00 dividido en 2'606.197 participaciones de un valor de US\$ de 1.00 cada una.

De conformidad con el Estatuto, Preside la reunión de Junta el Ing. Jorge Ney Mancheno Velasco en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Ney Alberto Mancheno Suárez, Gerente de la misma. De inmediato el Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum presente. El Secretario procede a verificar la existencia del quórum de conformidad con el siguiente listado:

SOCIOS	US\$	CAPITAL	PARTICIPACIONE Y VOTOS	% PORCENTAJE
JORGE NEY MANCHENO V.	US\$	1,329,461.00	1,329,461.00	51.00
SONIA AZIYADE SUAREZ M.	US\$	677,332.00	677,332.00	26.00
MARIA VERONICA MANCHENOS.	US\$	149,851.00	149,851.00	5.75
NEY ALBERTO MANCHENO S.	US\$	149,851.00	149,851.00	5.75
JORGE IVAN MANCHENO S.	US\$	149,851.00	149,851.00	5.75
TOTAL		2,456,346.00	2,456,346.00	94.25

Una vez realizada la verificación, el secretario certifica que se encuentra presente el noventa y cuatro punto veinte y cinco por ciento del capital suscrito y pagado (94.25%) de la Compañía Neyplex Cía. Ltda. Además certifica que en los archivos de la Compañía consta el poder de la Socia Sra. Sonia Aziyade Suárez Malo en favor del Ing. Ney Mancheno Velasco.

Estando presentes los socios de la Compañía ya indicados sea en forma personal o por representación, el Presidente consulta a los socios si su deseo es instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Neyplex Cía. Ltda., al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer y tratar los siguientes puntos del Orden de Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016; y,
3. Destino de las Utilidades del año 2016.

Los Socios declaran por unanimidad que aceptan instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Neyplex Cía. Ltda., y, así mismo por unanimidad aceptan tratar los puntos constantes del orden del Día propuestos. De esta forma, y siendo las 11h30, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Neyplex Cía. Ltda., y dispone que se proceda a conocer el primer punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016.-

Por solicitud del Presidente, el Secretario procede a dar lectura al Informe de Labores presentado por el Gerente General correspondiente al año 2016. Una vez terminada la lectura, el Presidente pone en consideración de los socios el indicado Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad sin observación alguna.

PUNTO DOS: ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-

El Presidente solicita a los Socios se pronuncien sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016, pues los indicados documentos estuvieron a disposición de los Socios en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación que la Ley indica. Luego de las liberaciones y explicaciones correspondientes los socios aprueban por unanimidad dichos documentos contables sin hacer ninguna observación.

PUNTO TRES: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016.-

El Presidente concede la palabra a la Socia Sra. María Verónica Mancheno Suárez quien manifiesta que de acuerdo a las cifras constantes en los Estados Financieros aprobados por la Junta en el punto anterior, se establece que el Ejercicio Económico del 2016 arroja un saldo positivo esto es que existe Utilidades a disposición de los Socios en la suma de US\$ 54.871.71 y mociona que de este valor se destine para reparto de Utilidades del 15 % que representa US\$ 8.230.76 al personal de trabajadores de la Compañía, la misma que puesta a consideración de los Socios esta moción es Aprobada por todos los Socios presentes.



www.neyplex.com

NEYPLEX CIA. LTDA.

La Empresa que viste a su producto

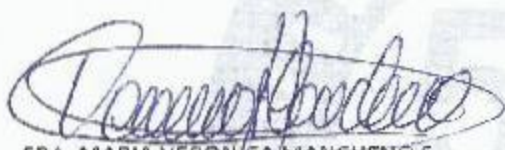
Una vez tratado y resuelto los puntos constantes del Orden del Día aquí establecido, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que Secretaría proceda a la redacción del Acta. Transcurrido este tiempo se reinstala la sesión de Junta y el Secretario da lectura a la misma que puesta a consideración de los Socios estos la aprueban en todas sus partes sin modificación alguna, disponiendo el Presidente firmen los Socios en unidad de acto en señal de conformidad como lo dispone la Ley. El Presidente agradece a los Socios por su asistencia con lo cual se da por concluida la presente Junta, siendo las 12h30 minutos solicitando al Secretario se agregue como documentos habilitantes los presentados.



ING. NEY MANCHENO V.
SOCIO-PRESIDENTE



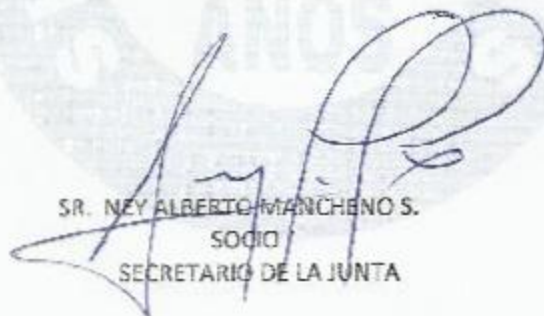
SRA. SONIA AZIZADE SUAREZ MALU
SOCIA
REPRESENTADA POR EL ING. NEY MANCHENO



SRA. MARIA VERÓNICA MANCHENO S.
SOCIA



SR. JORGE IVAN MANCHENO S.
SOCIO



SR. NEY ALBERTO MANCHENO S.
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

E-MAIL (S)
presidencia@neyplex.com
abilluwo@neyplex.com (ventas)
secretaria@neyplex.com

FÁBRICA: Av. La Prensa N69-221 (Cotacollao) Quito
PBX.: 2 533 011 2403-770
FAX: (593-2) 2493-488
CASILLA: 17-01-2203

OFICINAS EN GUAYAQUIL
Ficus 123-A y Acacias (Urdasa)
TELF.S.: 2885-138 2883-401
2888-533 2883-483 FAX: 2882-344
CASILLA: 09-06-2133